

Guayaquil, Enero 5 del 2009

Señores

Accionistas de Distribuidora Comercial Dassum Cia. Ltda.

Distinguidos Accionistas:

En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2007 de Distribuidora Comercial Dassum Cia. Ltda..

En este periodo se pudo incrementar nuestros ingresos, logrando obtener una mejor utilidad en relación al periodo anterior, se ha mantenido la compañía al día en todas sus obligaciones con las instituciones de control del Estado.

Se ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista. El Ing. Dassum me prestó toda la colaboración necesaria, para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La custodia y conservación de bienes de la Sociedad son las más adecuadas, así como los procedimientos de Control Interno.

Atentamente,


C.P.A. Walter Noboa Mauri
Comisario

